



*"No hay medicina eficiente
sin una gestión eficaz de medicamentos"* OMS

VACUNACIÓN ANTIGRIPAL CAMPAÑA PAMI 2016

Cartilla para Capacitación emitida por PAMI



EL PODER ESTÁ EN VOS
Este año vacunate contra la gripe

Cartilla para capacitación

**Vacunación Antigripal
2016**

INFLUENZA O GRIPE

Aspectos epidemiológicos

La influenza, más conocida como gripe, es una enfermedad provocada por los virus de la influenza y afecta principalmente al sistema respiratorio. Aparece en brotes de gravedad variable. Por lo general, la influenza comienza en forma repentina, la infección suele durar una semana y se caracteriza por la aparición súbita de fiebre alta, dolores musculares, cefalea y malestar general importante, tos seca, dolor de garganta y rinitis.

Los brotes anuales de gripe ocasionan un aumento en la morbilidad y en la mortalidad, expresada como aumento de casos de neumonía y de hospitalizaciones como así también muertes asociadas a influenza.

Las mayores tasas de morbimortalidad se presentan en ciertos grupos de riesgo integrados por adultos mayores, lactantes, pacientes inmunocomprometidos, embarazadas y portadores de enfermedades crónicas: enfermedades pulmonares crónicas, como asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), diabetes, problemas cardíacos, enfermedades neurológicas.

La mayoría de los afectados se recuperan en una o dos semanas sin necesidad de recibir tratamiento médico. Sin embargo, en los grupos de riesgo mencionados la infección puede traer graves complicaciones.

Entre las complicaciones más frecuentes se encuentran: neumonitis, neumonía bacteriana y la descompensación de pacientes con enfermedades crónicas cardiovasculares, respiratorias y/o metabólicas.

Transmisión e Incubación

La gripe se transmite de persona a persona por contacto directo por vía aérea. Sin embargo la vía más frecuente de contagio es a través de objetos contaminados con secreciones respiratorias. Es muy contagiosa, especialmente en comunidades cerradas.

Puede ser contagiosa desde un día antes hasta 7 días después del comienzo de los síntomas.

El período de incubación es de 3 a 5 días desde la exposición al virus hasta el inicio de la fiebre y otros síntomas respiratorios (se estima un rango de 1 a 7 días, pero puede ser tan breve como algunas horas).

Prevención

Dado que el virus permanece sobre las superficies de 6 a 8 horas, el lavado adecuado de las manos o su desinfección en forma frecuente es una medida de alto impacto para evitar la transmisión de la gripe y de otras enfermedades infecciosas. Además, tomar medidas de control para toser o estornudar contribuye a disminuir la posibilidad de transmisión del virus.

La vacunación oportuna es la herramienta de mayor eficacia e impacto para la prevención. La vacuna antigripal protege de la enfermedad en forma total o parcial a quien la recibe; además contribuye a limitar el contagio en la comunidad.

En la Argentina se utiliza la vacuna inactivada, que es la de mayor uso en el mundo, y su aplicación es por vía intramuscular.

Dadas las variaciones antigénicas anuales del virus, las vacunas se producen cada año y su composición se basa en las cepas más importantes que se han identificado gracias al sistema de vigilancia mundial. La inmunogenicidad, es decir la protección contra el virus, no dura más allá de los 9 meses. Por esos motivos las personas con indicación deben vacunarse anualmente.

Efectos adversos de la vacuna

Las reacciones adversas más comúnmente reportadas a la vacuna inactivada incluyen dolor, eritema, edema e induración en el sitio de inyección, fiebre, cefalea, mialgias, disminución del apetito, decaimiento. No hay datos que avalen la asociación entre la aplicación de la vacuna y el Síndrome de Guillain-Barré. No obstante, se recomienda valorar el riesgo antes de vacunar a una persona que tenga el antecedente de haber presentado este síndrome.

La vacuna inactivada está contraindicada en menores de 6 meses y personas con historia de reacciones alérgicas graves o anafilaxia al huevo, a componentes de la vacuna o a dosis previas de la vacuna. Las manifestaciones alérgicas menores al huevo no constituyen contraindicación a su uso.

Población que debe vacunarse

a) Grupos con riesgo aumentado de complicaciones:

— Todos los adultos a partir de los 65 años.

— Personas entre los 2 años y hasta los 64 años inclusive con una o más de las siguientes entidades:

Grupo 1: Enfermedades respiratorias

a) Enfermedad respiratoria crónica (hernia diafragmática, enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, traqueostomizados crónicos, bronquiectasias, fibrosis quística, etc.).

b) Asma moderada y grave.

Grupo 2: Enfermedades cardíacas

a) Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatía.

b) Cardiopatías congénitas.

Grupo 3: Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas (no oncohematológica)

a) Infección por VIH.

b) Utilización de medicación inmunosupresora o corticoides en altas dosis (mayor a 2 mg/kg/día de metilprednisona o más de 20 mg/día o su equivalente por más de 14 días).

c) Inmunodeficiencia congénita.

d) Asplenia funcional o anatómica (incluida anemia drepanocítica).

e) Desnutrición grave.

Grupo 4: Pacientes oncohematológicos y trasplantados

a) Tumor de órgano sólido en tratamiento.

b) Enfermedad oncohematológica, hasta seis meses posteriores a la remisión completa.

c) Trasplantados de órganos sólidos o precursores hematopoyéticos.

Grupo 5: Otros

- a) Obesos con índice de masa corporal (IMC) mayor a 40.
- b) Diabéticos.
- c) Personas con insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.
- d) Retraso madurativo grave en menores de 18 años de edad.
- e) Síndromes genéticos, enfermedades neuromusculares con compromiso respiratorio y malformaciones congénitas graves.
- f) Tratamiento crónico con ácido acetilsalicílico en menores de 18 años.
- g) Convivientes de enfermos oncohematológicos.
- h) Convivientes de prematuros menores de 1500 g.
- i) Embarazadas en cualquier trimestre de la gestación.
- j) Puérperas dentro de los 10 días posteriores al parto si no recibieron la vacuna durante el embarazo.
- k) Niños de 6 a 24 meses (los niños entre 6 meses y 8 años (inclusive) que nunca fueron vacunados previamente requieren dos dosis con intervalo de 4 semanas para desarrollar respuesta sérica óptima).

b) Grupos que pueden transmitir influenza a personas de alto riesgo:

- Personal de la salud.
- Convivientes con personas de alto riesgo.

c) Otros grupos:

- Viajeros de acuerdo a la época del año y del destino. En especial, dirigido a individuos de alto riesgo; aquellos que no pertenezcan a ningún grupo de riesgo pero deseen estar protegidos para evitar la enfermedad, pueden recibir la vacuna.
- Personal que presta servicios esenciales.
- Cualquier persona que desee evitar la gripe o sus complicaciones.

Las personas con indicación de vacunación antigripal incluidas en el Calendario Nacional de Vacunación no necesitarán orden médica (personal de salud, niños de 6 a 24 meses, embarazadas y puérperas).

VACUNACIÓN

Equipo y material:

- Vacuna en el termo a temperatura adecuada (+2 a +8° C)
- Termo o cajas frías (heladeritas) y paquetes previamente enfriados o congelados.
- Algodón y material de limpieza de la piel, agua segura, agua destilada o solución fisiológica.
- Dispositivo para desechar materiales (bolsas rojas, descartadores).
- Carnets de vacunación.
- Planillas de registro diarias con instructivo.
- Material informativo para el público.

Aplicación:

Figura 1. Área para la vacunación en la región deltoidea.

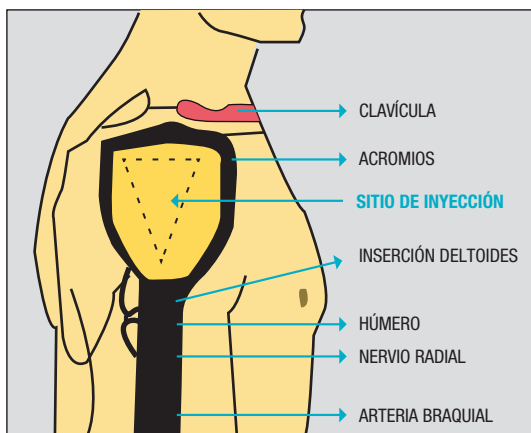


Figura 2. Área para la vacunación en la zona anterolateral externa del muslo.



Procedimiento:

Debe permitirse que la vacuna alcance la temperatura ambiente antes de su administración.

Limpie el tercio medio del músculo con algodón humedecido en agua destilada, o solución antiséptica. Fijar la masa muscular. Aplicar la vacuna por vía intramuscular en ángulo de 90° o SC profunda. Extraer la aguja y presionar con el algodón sin masajear.

Toda vacuna o material de desecho no utilizado debe eliminarse de acuerdo a las normas legales vigentes.

CADENA DE FRÍO

Una heladera en buenas condiciones de funcionamiento es fundamental para el éxito de la campaña.

LAS VACUNAS NUNCA DEBEN SER ALMACENADAS CON ALIMENTOS, BEBIDAS, MEDICAMENTOS O REACTIVOS.

Almacenamiento de vacunas

- La puerta del refrigerador que se utiliza para almacenar vacunas debe abrirse solamente dos veces al día, una en la mañana y otra en la tarde.
- No se deben utilizar los refrigeradores para almacenar medicamentos, sueros, muestras, alimentos, bebidas, etc.
- El refrigerador funcionará eficientemente si se cumplen los siguientes requisitos:
- Debe estar instalado en un lugar fresco y ventilado.
- Debe estar ubicado a la sombra y alejado de las ventanas y de toda fuente de calor.
- Debe estar separado de las paredes del local (de 15 a 20 cm).
- Debe estar instalado sobre una superficie debidamente nivelada.

Organización de un refrigerador para el almacenamiento de vacunas

- Los paquetes fríos se colocan verticalmente en el congelador.
- La bandeja que recoge el agua durante el deshielo debe permanecer en su lugar, como viene colocada originalmente.
- Las vacunas se colocan en la primera y segunda parrilla, en canastillas o bandejas perforadas.
- El termómetro o el sensor del termómetro, cuando es de máxima y mínima, se coloca en la primera parrilla donde están las vacunas.

Como se muestra en la Figura 1, cada elemento tiene un lugar dentro de la heladera:

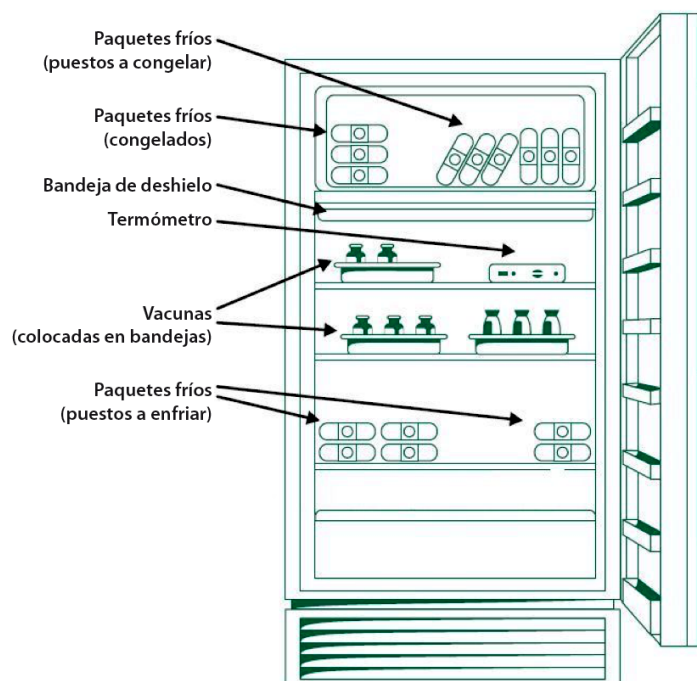


Figura 1

Implementos térmicos para el transporte de vacunas

Cajas frías



Termos



Paquetes fríos



No se debe agregar sal a los paquetes fríos con agua, ya que al hacer esto, el punto de congelación baja.

Control de la temperatura

Para el control de la temperatura, las heladeras vienen provistas de un termostato que se regula mediante perillas.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que los números o las letras no equivalen a los grados de la temperatura. Si se requiere un cambio de temperatura, se mueve la perilla al siguiente número o letra y se espera aproximadamente unas dos horas para comprobar los resultados.

Recuerde siempre: el número menor significa menos frío y el número mayor significa más frío.

Temperatura y tiempo de conservación de las vacunas

Deben almacenarse y conservarse a temperaturas de refrigeración que oscilen entre +2 °C y +8° C., la temperatura se toma dos veces al día.

- Verificar y anotar la temperatura (mañana y tarde) en la hoja de control de temperatura colocada en la parte externa de la heladera.
- Comprobar que la puerta de la heladera esté debidamente cerrada.

PREPARACIÓN DE LAS VACUNAS PARA SU TRANSPORTE

Al preparar los implementos térmicos para transportar las vacunas, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Determinar el tiempo que durará el transporte, así como las condiciones ambientales y logísticas del recorrido.
- Elegir los implementos térmicos adecuados.
- Preparar los paquetes fríos a ser utilizados en los termos.
- No basta colocar uno o dos paquetes fríos. Todas las paredes internas del termo o de la caja fría deben estar cubiertas con estos paquetes.
- Una vez preparados los recipientes térmicos, éstos deben mantenerse debidamente cerrados, colocados a la sombra y alejados de toda fuente de calor.
- Durante el transporte, los recipientes térmicos deben mantenerse a la sombra y no deben exponerse a los rayos directos del sol.

Las normas de la cadena de frío recomiendan que antes de introducirlos a las cajas frías o termos, todos los paquetes fríos que se sacan de un congelador se expongan primero al medio ambiente hasta que haya presencia de gotas de agua sobre la superficie del paquete frío. Cuando el paquete frío presente signos de descongelación y no haya presencia de escarcha en su superficie, estará a la temperatura de 0° C.

- Las vacunas no utilizadas en acciones de terreno deben ser guardadas nuevamente en su sitio de almacenamiento original al final de la jornada.

Procedimiento en caso de emergencia

En caso de falta de energía, el responsable del almacenamiento de las vacunas debe esperar una hora. Si después de transcurrido ese lapso, la energía no se ha restablecido, hay que proceder a preparar el termo o caja fría, sacar los paquetes fríos del congelador y colocarlos sobre la mesa hasta que la escarcha formada sobre la superficie del paquete frío se derrita o descongele.

Primero se deben colocar los paquetes en el termo o caja fría y después la vacuna, y dejar el termo o caja tapado. Se puede dejar el termo/caja dentro de la heladera si se desea (es lo más recomendable), así si la energía se restablece durante la noche, la parte exterior del termo/caja estará más fresca.

Si después de 24 horas la energía eléctrica no se ha restablecido, se debe buscar otro establecimiento que sí tenga y llevar allí las vacunas con previa autorización de la máxima autoridad de la UGL y/o Jefe de campaña.

Referencias bibliográficas

- Organización Panamericana de la Salud. Curso de gerencia para el manejo efectivo del Programa Ampliado de Inmunización. Módulos de capacitación. OPS, 2006, Washington DC, ISBN 92 75 32545 6.
- Curso a distancia Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. Actualización en inmunizaciones, 2014.
- Sociedad Argentina de Infectología. Curso virtual de vacunas para la práctica diaria, quinta cohorte, ciclo 2015.
- Centers for Disease Control and Prevention. FluView, a weekly influenza surveillance report prepared by the Influenza Division, 2015-2016 Influenza Season – Week 8, ending February 27, 2016. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Dirección Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles -Vacunación antigripal, Lineamientos técnicos, Manual del vacunador, Argentina 2015.